

PROGRAMA JORNADA NUEVAS TARIFAS ELÉCTRICAS Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Fecha: 14 de julio

Horas: 12:00 (seminario web)

- **Presentación Institucional.**
 - Presidente de FEDA, Artemio López Alfaro.
 - Delegado de Iberdrola en Castilla-La Mancha, Venancio Rubio Polo.
 - Director General de Transición Energética, Manuel Guirao Ibáñez.
- **Nuevas tarifas de acceso y su repercusión sobre los consumidores eléctricos (30 minutos).**
 - Carmen González García (Gestor de Canales Madrid-Castilla La Mancha).
- **El caso particular de las instalaciones de autoconsumo fotovoltaico en empresas (30 minutos).**
 - Delia Rebollo, Jefe de producto Smart Solar PYMES.
- **Ayudas para el fomento de la Transición Energética (30 minutos).**
 - Esther Villapalos, Jefa de Servicio de Programas de la Dirección General de Transición Energética.
- **Ruegos y preguntas.**

INTRODUCCIÓN:

El 18 de marzo se publicó en el BOE el Real Decreto 148/2021, de 9 de marzo, por el que se establece la metodología de cálculo de los cargos del sistema eléctrico, cuya metodología de cálculo empezó a surtir efectos simultáneamente con la metodología de cálculo de los peajes de transporte y distribución aprobados en la Circular 3/2020, de 15 de enero, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, a partir del día del 1 de junio de 2021.

Esta nueva metodología de cálculo de peajes y cargos persigue estar alineada con los objetivos del Gobierno de descarbonización de la economía, transición justa, y fomento de la competitividad de la industria, y que contribuya a mantener la sostenibilidad económica y financiera del sistema eléctrico.

El objetivo de la jornada es comentar la motivación de estos cambios y difundir la nueva estructura de tarifas y los nuevos periodos de consumo que ya se aplican a todos los suministros eléctricos. Se presentarán recomendaciones y soluciones de ahorro para que autónomos y empresas puedan optimizar su factura eléctrica y se expondrán las líneas de ayudas que hay previstas para favorecer esta transición energética y contribuir a un consumo más sostenible.